

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DENTALNETWORK RED DE SERVICIOS DENTALES S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los diez días del mes de abril de dos mil catorce, a las 11h40, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N40-100 y Av. Gaspar de Villarroel, se encuentran reunidas los siguientes accionistas: **EQUIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Martha Cristina Tuñón Rodríguez; propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MEDISYSTEM HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Juan Alberto Sevilla Ledergerber, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, tal como se desprende de la documentación que se agrega al libro de expedientes de la compañía.

Una vez verificada por Secretaría que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los representantes de los accionistas presentes, aceptan unánimemente reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, declarándose así instalada.

Preside la presente Junta General, en su calidad de Presidente, el señor Juan Sevilla Ledergerber y, actúa como Secretario de esta Junta, el señor Juan Cordero Castillo, Gerente General de la Compañía.

El Orden del Día que se somete a consideración de las Accionistas es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía relativo al ejercicio 2013;
2. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Comisión Principal de la compañía relativo al ejercicio 2013 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;



4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino del mismo;
5. Nombramiento Directores Principales y Suplentes y Fijación de Honorarios.
6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente y Fijación de Honorarios.
7. Conocer y resolver sobre el reparto de "Utilidades acumuladas-Distribuidas".

Las accionistas por unanimidad aceptan el tratamiento del Orden del Día sometido a su consideración.

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Administración de la Compañía relativo al ejercicio 2013;

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Comisaría Principal de la compañía relativo al ejercicio 2013 y dictar la resolución correspondiente;

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaría Principal, señora Norma Carrillo, por el mismo ejercicio 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;

Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino del mismo;

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta indica que la compañía, después de realizada la deducción de utilidades para trabajadores e impuesto a la renta, obtuvo una

utilidad líquida al cierre del ejercicio económico 2013 de US\$ 481,087,07, respecto de la cual, la Junta General resuelve unánimemente proceder con el reparto de US\$ 258,087,05 y, respecto del saldo equivalente a US\$ 223,000,02, se acuerda unánimemente que el mismo sea destinado a la cuenta "Utilidades acumuladas-Distribuidas".

En atención a la anterior resolución, se determina que el pago respectivo sea realizado hasta el 31 de mayo de 2014.

5. Nombramiento Directores Principales y Suplentes y Fijación de Honorarios.

El señor Gerente General, procede a explicar que se debe designar dos directores principales y sus respectivos suplentes una vez que ha finalizado el período para el cual fueron designados y en sujeción al "Reglamento de Régimen Interno de Organización y Funcionamiento del Directorio". Luego de la discusión pertinente se designa de manera unánime a las siguientes personas:

DIRECTOR PRINCIPAL	Oscar Brahm por 3 años
DIRECTOR SUPLENTE	Marcelo Torres por 3 años
	Freddy Galarza por 3 años

De igual manera, los accionistas autorizan que los honorarios sean de USD \$280 por sesión y USD \$420 para el Presidente.

6. Nombramiento del Comisario principal y suplente y Fijación de Honorarios

Se nombra por unanimidad a Norma Carrillo como Comisario Principal y a Sofía Tapia como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014 y, se fijan sus honorarios en la suma de US\$ 400.

7. Conocer y resolver sobre el reparto de "Utilidades acumuladas-Distribuidas".

La Junta General resuelve el reparto de US\$ 161,232,95, registrados como "Utilidades acumuladas-Distribuidas", y, se acuerda que el pago respectivo a las accionistas sea realizado hasta el 31 de mayo de 2014.

Pasen a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y



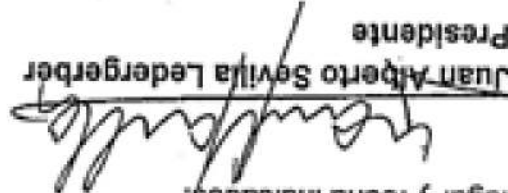
Ganancias, (iii) el informe presentado por la Comisaría Principal; y, los documentos que acreditan la representación de las compañías accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

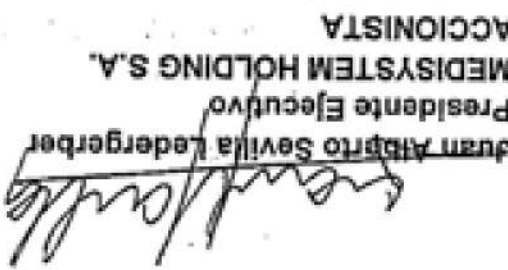
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

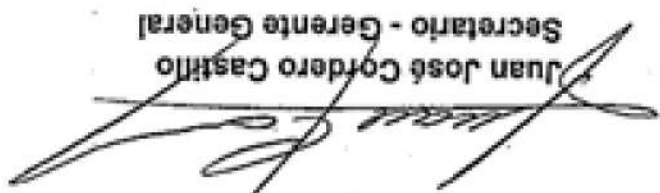
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

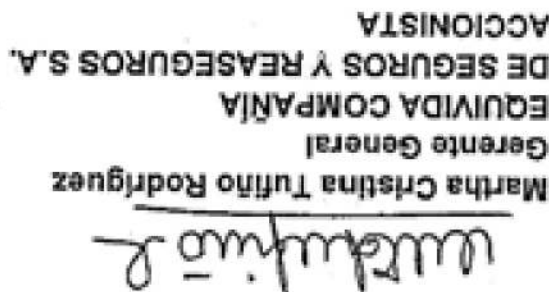
Se levanta la sesión a las 12h20

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los representantes de las compañías accionistas y el señor Secretario - Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.


Juan Alberto Sevilla Ledergerber
Presidente


Juan Alberto Sevilla Ledergerber
Presidente Ejecutivo
MEDISYSTEM HOLDING S.A.
ACCIONISTA


Juan José Cordero Castillo
Secretario - Gerente General


Martha Cristina Turiño Rodríguez
Gerente General
EQUIVIDA COMPAÑIA
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
ACCIONISTA